MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Presidencia de la República del Paraguay
"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

SNPP
MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL

ADDENDA 02/10

L. P. N N° 01/10 "ADQUISICION DE MAQUINAS DE COSER"
IDN°. 193.587
EXP. N° 312.380

Asunción, junio de 2010

AL OFERENTE.

Con relación a la Licitación Pública Nacional N°01/10, para la adquisición de "Maquinas de coser" se aclaran los siguientes puntos.-

IAO 22.1 Y 25.1
EN EL PBC ESTA DE LA SIGUIENTE FORMA

D. Presentación y Apertura de Ofertas
Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de la Convocante es: Atención: *Sr. Gustavo Leonardo Caputo Segovia.* Dirección: *Molas López N° 480 e/ Tte. Cirilo Gill y Thomas Isasi.* Número del Piso / oficina: ***1° piso Secretaria Gerencia Económica*** Ciudad: **Asunción**, Paraguay Código postal: *1173* La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: 05 – 07 – 2010 Hora: *08:00*

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OP. CONTRAT.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en:
Dirección: *Molas López Nº 480 e/ Tte. Cirilo Gill y Thomas Isasi.*
Número de Piso / oficina *1º Piso. Unidad Operativa de Contrataciones.*
Ciudad: Asunción, Paraguay
Fecha: 05-07-2010
Hora: 08:30

IAO 11.2 Y 30.1
QUEDA REDACTADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

D. Presentación y Apertura de Ofertas
Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de la Convocante es:
Atención: *Sr. Gustavo Leonardo Caputo Segovia.*
Dirección: *Molas López Nº 480 e/ Tte. Cirilo Gill y Thomas Isasi.*
Número del Piso / oficina: ***1º piso Secretaria Gerencia Económica***
Ciudad: **Asunción**, Paraguay
Código postal: *1173*
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 09 – 07 – 2010
Hora: *08:00*
La apertura de las ofertas tendrá lugar en:
Dirección: *Molas López Nº 480 e/ Tte. Cirilo Gill y Thomas Isasi.*
Número de Piso / oficina *1º Piso. Unidad Operativa de Contrataciones.*
Ciudad: Asunción, Paraguay
Fecha: 09-07-2010
Hora: 08:30

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL
UNIDAD OP. CONTRAT.

Sección 5- 2 Plan de Entrega

Se encuentra redacta de la siguiente manera en el PBC-

2. Plan de Entrega

Plan de Entrega

La entrega de los bienes se realizara una vez firmado el Contrato entre las Contratante y el Contratista, y la Convocante emitirá las Órdenes de Compra solicitando las cantidades de Bienes necesarias de acuerdo con la disponibilidad de Plan de Caja, y la contratista tendrá un plazo no mayor a 5 (cinco) días hábiles a partir de la fecha de recepción la respectiva Orden de Compra emitida por la Convocante para la entrega de los bienes.

Los bienes a ser adquiridos, deberán entregarse con sus respectivos embalajes cotizados en los lugares indicados.

El departamento de Suministro de la convocante podrá rechazar la entrega cuando el proveedor pretendiese realizar la provisión de los bienes sin ajustarse a la oferta originalmente presentada.

Las ofertas deben ceñirse a lo solicitado en las especificaciones técnicas.

EFECTUADO LA MODIFICACION QUEDA REDACTADA DE LA SIGUIENTE MANERA

2. Plan de Entrega

Plan de Entrega

La entrega de los bienes se realizara una vez firmado el Contrato entre las Contratante y el Contratista, y la Convocante emitirá las Órdenes de Compra solicitando las cantidades de Bienes necesarias de acuerdo con la disponibilidad de Plan de Caja, y la contratista tendrá un plazo no mayor a 180 (ciento) días calendario a partir de la fecha de recepción la respectiva Orden de Compra emitida por la Convocante para la entrega de los bienes.

Los bienes a ser adquiridos, deberán entregarse con sus respectivos embalajes cotizados en los lugares indicados.

El departamento de Suministro de la convocante podrá rechazar la entrega cuando el proveedor pretendiese realizar la provisión de los bienes sin ajustarse a la oferta originalmente presentada.

Las ofertas deben ceñirse a lo solicitado en las especificaciones técnicas.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL
UNIDAD OP. CONTRAT.

Sección VII-

CGC 16.1 en el PBC se encuentra redactado de la siguiente manera:

CGC 16.1	Las condiciones de pago serán: el pago será a crédito en un plazo no mayor a sesenta (60) días calendarios a la presentación de la factura correspondiente. No se tiene previsto otorgar anticipo. Los pagos se realizarán con fondos propios previstos en el Rubro y Programa Correspondientes del ejercicio fiscal 2010 del SNPP. El pago se hará en base a los precios que figuren en la planilla de precios de la oferta adjudicada. **QUE EN NINGUN MOMENTO SERA MODIFICADA O CAMBIADA** **De las retenciones:** Se realizaran retenciones sobre las facturas según el siguiente detalle • 30% IVA: sobre el valor del I.V.A. • 2% IMPUESTO A LA RENTA: sobre el valor neto de la Factura. • 0.4% IMPUESTO PARA EL SISTEMA DE CONTRATACIONES PÙBLICAS: sobre el valor de la Factura deducido el impuesto a la renta. Las retenciones estarán sujetas a variaciones de conformidad con las imposiciones legales a la fecha de la obligación de las facturas de crédito en el Sistema de Contabilidad Publica (SICO).Las facturas deberán presentarse en la Gerencia Económica del SNPP. Avda. Molas López N° 480 (Villa Victoria)

Sección 5- 2 Plan de Entrega

Atendiendo a las modificaciones efectuadas queda redactada de la siguiente manera:

CGC 16.1	Las condiciones de pago serán: el pago será a crédito en un plazo no mayor a sesenta (60) días calendarios a la presentación de la factura correspondiente, Se tiene previsto otorgar anticipo hasta el 50% del valor del contrato. Los pagos se realizarán con fondos propios previstos en el Rubro y Programa Correspondientes del ejercicio fiscal 2010 del SNPP. El pago se hará en base a los precios que figuren en la planilla de precios de la oferta adjudicada. **QUE EN NINGUN MOMENTO SERA MODIFICADA O CAMBIADA** **De las retenciones:** Se realizaran retenciones sobre las facturas según el siguiente detalle • 30% IVA: sobre el valor del I.V.A. • 2% IMPUESTO A LA RENTA: sobre el valor neto de la Factura. • 0.4% IMPUESTO PARA EL SISTEMA DE CONTRATACIONES PÙBLICAS: sobre el valor de la Factura deducido el impuesto a la renta. Las retenciones estarán sujetas a variaciones de conformidad con las imposiciones legales a la fecha de la obligación de las facturas de crédito en el Sistema de Contabilidad Publica (SICO).Las facturas deberán presentarse en la Gerencia Económica del SNPP. Avda. Molas López N° 480 (Villa Victoria)

Sección V- 3 Especificaciones Técnicas

Se encuentra redacta de la siguiente manera en el PBC-

CUADRO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS			
N° ITEMS	CODIGO	DETALLE	ESPECIFICACIONES TECNICAS
1	23121614-007	Recta de 1 Aguja	Velocidad Máx. de costura 5500 ppm. Aplicaciones de materiales pesados, Largo Máz., de puntada 5 mm. Altura de prensa - telas 10 mm (estandar) 13 mm (Rodilla) Agujas DB x 1 N° 18 al 22
3	23121614-003	Botonera	Mecanismo de corte de hilo por cuchilla. Hilo grueso de algodón, sintetico, hasta grosor N° 20. Aguja TQ x 1 N° 18 al 20. Velocidad Máx. 1500 ppm. Numero de puntadas 8, 16, 38, 0 6, 12, 24 mm. Largo de transporte longitudinal 0,25 - 6,5 mm. Transversal 2,5 - 6,5 mm
4	23121614-006	Overlock - Industrial	De 2 agujas, 5 hilos. Velocidad Máx. de costura 7000 ppm. Longitud de puntada de 1,5 a 4 mm. Calibre de aguja 2.0, 3.2, 4.0, 4.8mm. Anchura de sobrehilado 3.2, 4.0, 4.8, 6.4 mm. Relación de transporte diferencial puntada fruncido 1:2 (máx. 1:4). Puntada estirado 1:07 (máx. 1:06). Aguja DC x 27 N° 18 al 21. Elevación de prensa-tela 7.0 mm

Sección V- 3 Especificaciones Técnicas

Realizando las modificaciones queda de la siguiente manera en el PBC

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL
UNIDAD OP. CONTRAT.

CUADRO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS			
N° ITEMS	**CODIGO**	DETALLE	ESPECIFICACIONES TECNICAS
1	23121614-007	Recta de 1 Aguja	Velocidad Máx. de costura 5500 ppm. Hasta 3500 ppm. Aplicaciones de materiales pesados. Largo Máz.. de puntada 5 mm. Altura de prensa - telas 10 mm (estandar) 13 mm (Rodilla) Agujas DB x 1 N° 18 al 22
3	23121614-003	Botonera	Mecanismo de corte de hilo por cuchilla. Hilo grueso de algodón, sintetico, hasta grosor N° 20. Aguja TQ x 1 N° 18 al 20. Velocidad Máx. 1500 ppm. Numero de puntadas 8, 16 y 32 mm. Largo de transporte longitudinal 0,25 - 6,5 mm. Transversal 2,5 - 6,5 mm
4	23121614-006	Overlock - Industrial	De 2 agujas, 5 hilos. Velocidad Máx. de costura 7000 ppm. Longitud de puntada de 1,5 a 4 mm. Calibre de aguja 4.8mm. Anchura de sobrehilado 6.4 mm. Relación de transporte diferencial puntada fruncido 1:2 (máx. 1:4). Puntada estirado 1:07 (máx. 1:06). Aguja DC x 27 N° 18 al 21. Elevación de prensa-tela 7.0 mm

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OP. CONTRAT.